

Informe de Pasivos Contingentes

2017

Los pasivos contingentes consideran:

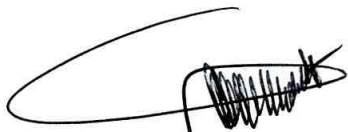
a) Obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya existencia ha de ser confirmada sólo por la concurrencia, de uno o más eventos inciertos en el futuro que no están enteramente bajo el control del ente público.

b) Una obligación presente a raíz de sucesos pasados, que no se ha reconocido contablemente porque no es viable que el ente público tenga que satisfacerla, o debido a que el importe de la obligación no puede ser cuantificado con la suficiente confiabilidad.

El Fideicomiso Fofiem no tiene a la fecha conocimiento o se ha identificado algún hecho específico e independiente del pasado que pudiese en el futuro convertirse en obligaciones o pasivos reales.

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor


Dra. Aydee González García
Directora General


Lic. José Luis Coppola García
Director Administrativo